



H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS
2013 - 2015
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN"

**ACTA DE LA 11ª SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN
DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2014
ACTA NÚMERO: CI/ECA/11/2014**

En el Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, al día once del mes de noviembre del año dos mil catorce, siendo las diecinueve horas con diez minutos, en la oficina de la Secretaria Técnica del H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, en Avenida Juárez s/n, Colonia San Cristóbal Centro, C.P. 55000. Se reunieron la Lic. Leticia Lozano López, Presidente Suplente del Comité de Información, Mtro. Mauricio Herrera Trejo, en su carácter de Titular del Órgano de Control Interno y el Lic. Luis Jonathan Silva Chico, en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia, todos integrantes del Comité de Información, lo anterior a efecto de celebrar, la **Onceava Sesión Ordinaria del Comité de Información** de este H. Ayuntamiento, con fundamento en lo establecido por los artículos 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Acto seguido, el Presidente del Comité de Información procedió a verificar la asistencia para iniciar la Sesión, a lo que determina que existe Quórum legal para la celebración de la misma.

Acto seguido, el Presidente del Comité de Información somete a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

2.- Propuesta de clasificación de información reservada, referente a la ubicación de pozos, ramal de cada pozo existente en el Municipio así como sus derivaciones e interconexiones de cada uno, número de válvulas y su ubicación de cada una de estas que existen en el Municipio, el tipo de tubería para el caudal de agua potable, mapeo de la red hidráulica del Municipio, y demás información que por su carácter resulte clasificada en términos de Ley que se refiera a la solicitud escrita con número de folio 024/UT/2014.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

Se procedió a leer el orden del día, aprobándose por unanimidad por los miembros presentes, estando la Lic. Leticia Lozano López, Presidente Suplente del Comité de Información; Mtro. Mauricio Herrera Trejo, en su carácter de Titular del Órgano de Control Interno y el Lic. Luis Jonathan Silva Chico, en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia.



H. Ayuntamiento Constitucional de Ecatepec de Morelos
Av. Juárez s/n San Cristóbal, Ecatepec de Morelos, Estado de México; C. P. 55000
Tel.: 58361500



H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS
2013 - 2015
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLYUCAN"

Con relación al **primer punto del orden del día** La Lic. Leticia Lozano López, Presidente Suplente del Comité de Información y encargada de llevar a cabo el desahogo de la presente sesión, procedió a declarar abierta la Sesión del Comité de Información, por lo que se dicta el siguiente.

ACUERDO: CI/ECA/011/2014/PRIMERO	Se aprueba por unanimidad el orden del día.
---	---

Con relación al **segundo punto del orden del día** haciendo uso de la palabra, el Lic. Luis Jonathan Silva Chico, Titular de la Unidad de Transparencia; indico que derivado de una solicitud vía escrita, solicitan información referente al Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Ecatepec de Morelos (**SAPASE**), referente a la ubicación de los pozos que opera el organismo, ramal de cada pozo así como sus derivaciones e interconexiones, número de válvulas y su ubicación de cada una de estas, tipo de tubería que se encuentra suministrado para el caudal de agua potable y el mapeo de la red hidráulica del Municipio señalando con precisión las derivaciones e interconexiones existentes.

En este sentido el Lic. Luis Jonathan Silva Chico, titular de la Unidad de Transparencia, hace referencia que es importante clasificar la información como reservada, ya que dicha información por ser delicada es únicamente de conocimiento del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento, tomando en cuenta lo siguiente:

Lo anterior de conformidad con los artículos 19 y 20 fracciones I, IV y VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, que a la letra dice:

"Artículo 19.- El derecho de acceso a la Información pública sólo será restringido cuando se trate de información clasificada como reservada o confidencial".

"Artículo 20.- Para los efectos de esta Ley, se considera información reservada, la clasificada como tal, de manera temporal, mediante acuerdo fundado y motivado, por los sujetos obligados cuando:

I. Comprometa la Seguridad del Estado o la Seguridad Pública;

IV. Ponga en riesgo la vida, la seguridad o la salud de cualquier persona, o cause perjuicio a las actividades de fiscalización, verificación, inspección y comprobación del cumplimiento de las Leyes, de prevención del delito, procuración y administración de justicia, de readaptación social y de la recaudación de contribuciones;

VII. El daño que pueda producirse con la publicación de la información sea mayor que el interés público de conocer la información de referencia".





"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN"

Por lo anterior al hacer entrega de dicha información pone en riesgo la infraestructura hidráulica del Municipio de Ecatepec de Morelos, ya que puede ser manipulada por personas ajenas a dicho organismo entorpeciendo o inhabilitando el buen funcionamiento del servicio, de lo anterior resulta evidente los daños físicos a la infraestructura resultando así un daño al patrimonio del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado y Saneamiento.

ACUERDO:

CI/ECA/011/2014/SEGUNDO

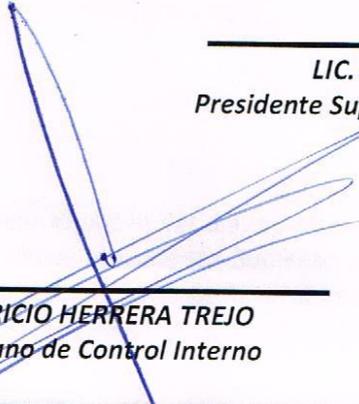
Por unanimidad se aprueba y se declara la clasificación de información como reservada por el termino de 3 años contados a partir de la fecha de la presente acta, en relación a la ubicación de pozos, ramal de cada pozo existente en el Municipio así como sus derivaciones e interconexiones de cada uno, número de válvulas y su ubicación de cada una de estas que existen en el Municipio, el tipo de tubería para el caudal de agua potable, mapeo de la red hidráulica del Municipio, y demás información que por su carácter resulte clasificada en términos de Ley, que se refiera a la solicitud escrita con número de folio 024/UT/2014.

Lo anterior con fundamento en los artículos 19 y 20 fracciones I, IV y VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la **Onceava Sesión Ordinaria del Comité de Información** del H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, siendo las diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos del día once de noviembre del año dos mil catorce, firmando el margen y al calce los que en ella intervinieron.



LIC. LETICIA LOZANO LÓPEZ
Presidente Suplente del Comité de Información



MTRO. MAURICIO HERRERA TREJO
Titular del Órgano de Control Interno



LIC. LUIS JONATHAN SILVA CHICO
Titular de la Unidad de Transparencia

